

Defensa Tesis Doctorales en formato presencial o semipresencial (22/11/2021)

Para la defensa de la tesis de forma presencial y semipresencial será necesario:

- a) que la convocatoria del acto de defensa de la tesis sea posterior al 21 de septiembre de 2020.
- b) informar al centro de la realización de la defensa en estos formatos utilizando el modelo habilitado a tal efecto (ANEXO I Documento defensa tesis doctorales)
- c) cumplir con las medidas de seguridad requeridas para cualquier espacio docente del centro (distancia de seguridad, uso de mascarillas, etc) **minimizando el número de personas que asistan al acto**
- d) que **el doctorando** envíe a los coordinadores COVID de la Facultad de CC Químicas (covidquim@ucm.es) un listado de asistentes, con datos de contacto correspondientes, a la defensa de la tesis por motivos de trazabilidad

* La defensa en formato presencial o semipresencial se podrá realizar en cualquiera de los locales de la Facultad disponibles para tal efecto (Sala de Grados del Edificio A; Sala de Grados Edificio d y Salón de Actos) o en locales de otras facultades o de la Universidad Complutense de Madrid.

* El **doctorando** será el encargado de reservar el local correspondiente.